



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 1 de agosto de 2016.-

EXP-EXA N° 8.633/2014

RES-D-EXA: 308/2016

VISTO

Las presentes actuaciones que por RES-D-EXA N° 131/2016, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple - para la asignatura ELECTRONICA INDUSTRIAL de la carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 10/06/16 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) CAPALBI, Oscar Esteban
- 2) ROMERI, Carlos Roberto

- Categoría: Profesor Adjunto
- Dedicación: Simple
- Asignatura: Electrónica Industrial
- Carrera/s: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)
- Dependencia: Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera
- Financiamiento: con imputación a un cargo de igual jerarquía y dedicación dado de alta en la Planta Docente de esta Facultad por Res. CS. 235/2014.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes, a los integrantes del Jurado (Res. CS N° 551/15), a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

FJA  
sbb

DRA. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.